

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas.  
 En el extranjero, un semestre... 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos.  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 26 de Febrero de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

## FRUTOS Y FLETES

Consecuentes con nuestros propósitos y ofrecimientos, tornamos hoy al tema principalísimo de una de nuestras más tenaces campañas. Acerca de ese tema, algunos de nuestros colegas han dicho, como argumento en el que todos coincidimos, que es de vital interés y de importancia indiscutible para garantizar el éxito de nuestra producción agrícola.

Y así, también, lo ha entendido esta Cámara Agrícola, proponiendo recientemente uno de sus miembros—D. Rafael Calzadilla—la celebración de un Congreso que en tal asunto se ocupe, acordándose, así mismo, por iniciativa de aquel mismo señor, el nombramiento de una Comisión que lleve a la práctica tan plausible pensamiento: comisión de la que forman parte, con el Presidente de la Cámara, los señores D. José Hernández Alfonso, D. Francisco Trujillo, D. Juan Marti y D. Carlos Calzadilla.

Tan plausible acuerdo merecemos, y nosotros se los tributamos sin reservas alguna, así como el proponente del acuerdo. Confiamos en que la Comisión designada para aquel fin, toda ella de reconocida competencia y probada actividad, ha de estudiar los medios para que la Asamblea se verifique, presentando un estudio completo del problema.

Independientemente de lo que pueda y debe hacer esa Comisión en ese importantísimo asunto, hemos de continuar nuestra labor exponiendo nuestro proyecto, sin la pretensión de que él pueda servir de estudio a esa comisión, pues ya hemos dicho que lo interesante, es que se acuerde algo que ponga el veto a la explotación que hoy existe, y si ese algo responde a esa sentida necesidad, nosotros seremos los primeros en aplaudir lo que se haga.

«Falta de capitales en el país», se nos ha objetado por alguien, «falta de confianza», se nos ha dicho por otros, para realizar la empresa proyectada que adquiere una flota de vapores, y nosotros no creemos, ni en lo primero, ni en lo segundo. No creemos en lo segundo porque las causas alegadas en esas objeciones son las de que algunas empresas constituidas en el País, han tenido un fin desastroso, y eso, en todo caso, no nos serviría para negarnos a la necesaria reedificación, redimiendo también al país, sino como enseñanza para el futuro; es decir, nos serviría para saber, que debemos estudiar cuidadosamente todo proyecto, y para que una vez estudiado y constituida la empresa, nos ocupemos en vigilar con entereza nuestros intereses, apartando de la sociedades mercantiles todo lo que con la política se refiera, y no consintiendo—por el común esfuerzo y el común convencimiento—que en el seno de las sociedades se formen agrupaciones, con el propósito de politiquar, para el medro personal de los listos.

No podemos tampoco admitir lo primero, es decir, que en el país no haya capital para la empresa, porque aparte de que el que se hace necesario, distribuyéndolo en todos los interesados en la importación y exportación de la provincia, es una cifra que no puede estimarse de suma importancia, vamos a demostrar que esos propios interesados no necesitan verificar ese desembolso para constituir la empresa y en definitiva ser propietarios a los seis años de la proyectada flota.

Ya hemos dicho que la flota compuesta de 16 vapores puede costar L. 250.000; que disponiendo la empresa del 20 por 100 se añese 50.000 libras, puede adquirirla de una empresa constructora, previa la garantía para el 80 por 100 res-

tante, del material de dicha flota asegurado en una ó varias sociedades de seguro; y que aquel 20 por 100, así como el 80 por 100 se amortizaría en un plazo de 6 años, el primero con interés de 7 por ciento anual y el segundo de 5.

La empresa, pues, necesita disponer de L. 50 mil, ó sease en moneda española y números redondos de 1.500.000 pesetas, para poder contratar la construcción de la flota.

Vamos a ver como se puede obtener esa cifra sin necesidad del desembolso por los interesados. Nosotros propondríamos lo siguiente: debe constituirse una sociedad anónima con el capital de 150 mil pesetas, distribuidas en 1.500 acciones de a cien pesetas cada una; estas acciones deberían ser siempre nominativas y se repartirían entre los interesados de la Agricultura, exportadores de frutos y el comercio de importación. El reparto habría de sujetarse con toda equidad a la importancia que cada cual tenga en el negocio de importación y exportación.

Una vez constituida la empresa y hecho efectivo el total capital de la sociedad ó sease las 150 mil pesetas, ésta obtendría de sus asociados un compromiso escriturario por seis años, de sus frutos y mercancías objeto del transporte, y como la sociedad tiene desembolsado todo su capital, se halla en condiciones de conformidad con el Código de comercio, de contratar un empréstito que pueda ser por L. 50 mil ó por pesetas 1.500.000.

El empréstito puede ser contratado con un Banco Español ó Inglés, ofreciendo como garantía: primero, que la cantidad contratada se entregaría por el propio Banco a la empresa constructora para el pago del 20 por ciento del valor de la flota; y segundo, el contrato que la empresa ha recabado de sus asociados por las cargas que han de ser objeto de transporte por la flota.

Téngase presente, que según nuestros cálculos, la cifra probable de ingresos es próximamente de L. 240 mil y que en esta cifra de ingresos se encuentra el cálculo de amortización, tanto del 80 por 100 que se queda a deber a la empresa constructora, como el de 20 por ciento que es objeto del proyecto de empréstito, y que el plazo de amortización de nuestros citados cálculos es el de 6 años, con interés el primero de 5 y el segundo de 7 por ciento anual. Y hacemos observar también que de aquella cifra de ingresos que han servido para estos cálculos se ha deducido los gastos de la flota y sus reparaciones, administración de la empresa, etc., etc., y, además, hemos deducido la póliza del seguro de la flota, una cifra para beneficio a los cargadores, otra para dividendos y otra para capital de reserva.

El plazo del empréstito puede ser, pues, de seis años, y el interés, el mismo que nos ha servido para el cálculo de amortización ó sease de siete por ciento anual.

La empresa constructora de la flota, encontrándose garantizada del ochenta por ciento que se le adeuda, con la propia flota debidamente asegurada.

El Banco ó entidad financiera que haya facilitado el préstamo, tiene su garantía perfectamente definida y asegurada, en el contrato que la Asociación ha celebrado con sus asociados y que le ofrece, y además en el valor de la propia flota asegurada de todo riesgo, para el veinte por ciento de su préstamo, a cuya entidad prestataria puede ofrecérsele, también, una intervención en la Administración de la Sociedad, durante los primeros años ó para todo el plazo del préstamo, cuya intervención sería prenda de garantía para el Banco.

Del éxito de esta operación no cabe dudar, pues las garantías que se ofrecen son más que suficientes, nosotros lo estimamos así, ya que

ellos son un verdadero capital, que la falta de unión en los interesados deja escapar de sus manos y van pasivamente, como otros se aprovechan de ese desconcierto para explotar esa mina, no guardándonos siquiera ni la consideración debida.

Casi nos atrevemos a asegurar que constituida la Asociación en la forma que dejamos expuesta y hecho el compromiso de los asociados respecto al transporte de frutos y mercancías, las propias empresas constructoras facilitarían y gestionarían cerca de los Bancos el éxito de la operación de préstamo, y se obtendría sin necesidad de grandes esfuerzos por parte de la Asociación.

A todo esto se nos objetará, que es trabajo árduo obtener el compromiso de los Agricultores, exportadores é importadores; pero nosotros persistimos en la creencia, que si las Cámaras Agrícolas y de Comercio, cumpliendo con los fines de su creación, toman a su cargo la solución de este importantísimo y trascendental asunto, el éxito sería completo y el plazo para realizarlo relativamente corto.

Algo más hemos de decir sobre este particular, pero lo dejamos para otro día, con el fin de no ser muy extensos.

Por hoy terminamos pidiendo a nuestros agricultores, al comercio y exportadores de frutos, que se fijen en ese importantísimo asunto del transporte de frutos, que ha de ser la garantía de nuestro progreso material y que de abandonarlo y mirarlo con indiferencia llegará un día en que veamos nuestra agricultura en completa ruina.

## SONETO

Yo admiro tu belleza seductora y adoro la esbeltez de tu figura, cual contemplo tu clásica hermosura y tu faz deliciosa, encantadora.  
 Yo estaría por siempre, hora tras hora, escuchando tu acento de dulzura, si tu boca de amor, niña murmura palabras de expresión fascinadora.  
 Yo sólo por tí aliento noche y día, y me inspiras pasión con tal exceso, que eres mi bien, mi gloria y mi alegría, y mi fe, mi esperanza y mi embeleso.  
 Yo el corazón ardiente te daría, como te diera el alma por un beso.

Maximiliano Hardisson Espou.

## El Sufragio y los Partidos

Indudablemente es un indicio claro de las tendencias monárquicas en la mayoría de una nación, cualquiera que esta sea, el hecho de cada partido reconozca un jefe único; y no deja de ser extraño que esto suceda en el partido republicano, que es y debe ser opuesto a toda tendencia monárquica. Esto es tanto más de extrañar cuanto que hombres hay que acatan la monarquía, y sin embargo, son opuestos a Jefaturas, incluso la del mismo Monarca, a quien conceden que reine y no gobierne.

Sería más lógico, y más conforme con los principios liberales, dejarse de Jefaturas únicas, y nombrar cada Partido un Directorio compuesto de tres ó cinco personas elegidas en la forma que mejor convenga, y renovado ó reellegido cada tres ó cinco años.

Así tal vez no se daría el triste caso, harto frecuente por desgracia, de que el candidato preferido por el cuerpo electoral, en cada circunscripción, resultara derrotado, a causa de ser preferido otro candidato por el Jefe único.

Todavía va más lejos la disciplina de cada partido y la subordinación a su respectivo Jefe; va nada menos que a crear dos, tres ó más monarcas en la nación, cualquiera que ella sea.

Esto, como se ve, es muy poco liberal; es quedar el sagrado derecho del Sufragio, supeditado a la voluntad de aquellos verdaderos caciques.

Claro es que el cuerpo electoral no debiera consentir que se falseara el acto más trascendental, ó sea, el de la votación; pero ¿no se ve que con frecuencia lo es? Y en tal falseamiento ¿no sabemos todos lo que influye aquel caciquismo de que hablamos?

Alguna culpa cabe también a una parte no muy corta del mismo cuerpo electoral, que se deja ganar de una ó de otra manera.

Preciso es que los electores en general, ó en su mayoría, emitan sus votos en favor de aquel ó de aquellos candidatos que sean más dignos ó más acreedores al desempeño de la alta misión de representar a su país. Si así lo hicieran, habría esperanza de que se llevaran a cabo verdaderas reformas, entre ellas, la de acabar con ese caciquismo envilecedor que hace muchos años venimos padeciendo, y que no lleva trazas de desaparecer, mientras las votaciones no se hagan con libertad y verdadera legalidad, y sobre todo, mientras una gran parte del cuerpo electoral continúe vendiéndose ó dejándose ganar.

Si llega a conseguirse esa independencia en el ejercicio del Sufragio, sólo dependería el engrandecimiento, ó por el contrario, la decadencia de la nación, del tino y capacidad que mostraran los electores para saber en quien ó quienes van a depositar su confianza... y también de que haya todavía personas verdaderamente dignas, sabias, íntegras para que la elección pueda ser acertada.

Mientras se hable de encasillado en las Elecciones, es decir, mientras tal encasillado tenga lugar, no hay verdadera libertad de elección, y subsiste un caciquismo más ó menos degradado para la nación que lo tolera.

Sea el partido que fuere el que practique ese abuso, y esté ó no dirigido por un solo jefe, este jefe resulta más rey que el mismo rey. Claro es que lo mismo decimos de un directorio que apela al encasillado para imponer candidatos. Eso es ni más ni menos que imponer su voluntad a la voluntad nacional, es falsear el sufragio, y la nación entera debiera formar una liga solidaria para librarse de aquella tiranía.

Si así no lo hace, puede decirse que ella misma remacha sus cadenas, ó lo que es igual, que es cómplice del abuso que señalamos.

## Movimiento Comercial de Italia CON EL EXTRANJERO

Han sido publicados por las oficinas de Tratados y Legislación de Aduanas, que existe en el Ministerio de Hacienda italiano los datos estadísticos relativos a los tráficos internacionales de Italia desde 1871 en adelante.

Por ellos se vé como el movimiento del comercio italiano que en los años de 1871 á 1875, había sido de cerca de veinte millones y un cuarto y que se mantuvo casi a la misma altura durante los veinte años siguientes, pasó de veinte millones y medio en 1896-1900, y continuó subiendo progresivamente, llegando en 1901-1905 á millones 30 y 30; en 1906 á 4, y 4, y en 1907 á 4 y 8, excluyendo siempre los metales preciosos.

En 1871-75 las importaciones habían sido en término medio de 1181 millones, y las exportaciones de 1073; en 1907 las primeras llegaron a 2881 millones, y las segundas á 1949, y en los primeros diez meses de 1908 las importaciones subieron á 2475 millones y las exportaciones á 1551.

Representando con 100 el valor del comercio italiano total con el extranjero en 1871-75, el de 1896-900 era de 116'3 y el de los 5 años siguientes 1901-905 de 148'4. En los años 1905 y 1907 la cifra porcentual subió rápidamente á 196 y á 214'1. A este aumento contribuyeron más las importaciones que las exportaciones.

Desde 1890 á 1907 (es decir, en el espacio de 18 años) Italia llegaba á

aumentar sus tráficos con el extranjero de 117'98 por ciento, mientras en el mismo período de tiempo, Alemania los aumentó de 92'46 por ciento, Inglaterra de 55'39; Francia de 33; Austria 65'06; Rusia 52; Bélgica 112'98 y Suiza 72'42. Esos Estados habían visto engrasar gradualmente sus importaciones y exportaciones, desde mucho tiempo, en Italia en cambio, las unas y las otras crecieron rápidas y repentinamente, como pueden probarlo las cifras antes citadas.

Los intercambios mayores en 1907, fueron con Alemania, Inglaterra, Estados-Unidos, Francia, Austria-Hungría, Rusia y Suiza. Notable fué también nuestro comercio con la República Argentina, habiendo ella enviado mercancías por 37'9 millones, é Italia á aquella por 143'9.

La gran variedad de productos que afluyen en Italia y de ella salen, se dividen en cuatro grupos: materiales necesarias á las industrias, en bruto y elaborados; productos fabricados y géneros alimenticios.

La importación de materiales en bruto necesarios á la industria, aumentó desde 1892 á 1907, de 171'9 por ciento; la importación de productos fabricados, y géneros alimenticios aumentó respectivamente de 204 y 23'8 por ciento. El aumento que se nota en la importación de los artículos alimenticios, es debido a la creciente exigencia del consumo que los cereales extranjeros.

En la exportación, los materiales en bruto necesarios á la industria, aumentaron en el mismo período de tiempo de 35'1 por ciento; y los elaborados de 95; los productos fabricados de 282'8; los artículos alimenticios de 81'5. Mientras en los sensibles aumentos que presentan estas exportaciones de los materiales en bruto necesarios á la industria y de los géneros alimenticios, se ven los progresos de aquella agricultura siendo ellas constituidas por entero de productos de la tierra en aquel más notable todavía de la exportación de materiales elaborados necesarios á la industria, tenemos la manifestación de los progresos de las hilanderías de seda; y en el aumento sensible que presenta la exportación de productos fabricados se revelan los progresos de la industria de los tejidos séricos, han ido haciendo en el curso de 15 años (1892-1807) todas las otras numerosas industrias, con primera entre ellas la del algodón.

Las cifras antes nombradas revelan los progresos de las industrias italianas que toman del extranjero los materiales primeros, máquinas é instrumentos de todas clases, y saben hacerse apreciar en el extranjero, con los productos de su elaboración; ellas prueban también, la mayor potencialidad de los consumos debida, no solamente al aumento de la población, subida de más del 10 por ciento desde 1892 á 1907, sino que también á las condiciones económicas generales de Italia muy mejoradas por el incremento del trabajo nacional.

## POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 25 -13'10

**BOLSA**  
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 86'20.  
 Acciones Banco de España á 000 00.  
 Amortizable 5 p 8, á 102'15.

**CAMBIOS**  
 Londres, vista, á 28'12 por £.  
 París, vista, á 11'55 p 8 P.

**Bolsa de París**  
 Exterior Español, á 97'12.  
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 341'00.  
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 408 00.

## El bloque

Hablando nuestro querido colega Ejército y Armada, de Madrid, del penúltimo mitin bloquista, escribe lo siguiente:

«Ha sido ayer en Palencia. Había dicho un periódico mal informado, que llevarían la voz del señor Moret en tal acto el Sr. Benítez de Lugo y otros oradores de análoga cuantía, por lo que se llegó á pensar que en el fondo el señor



Moret era hostil á ese acto y procuraba su deslucimiento; pero la verdad era que llevaba la representación del jefe el Sr. Suárez-Inclán (don Félix).

Y no hubo nada de particular, sino un discurso de este diciendo que si hoy parte de la Prensa liberal y jefe del bloque no van juntos, ya irán (eso lo sabíamos todos), y otro discurso del Sr. Canalejas declarando que Moret sigue tanto ó más partidario del bloque que antes, y también D. Melquiades anunciando que éste, el de Palencia, sería el penúltimo día.

Pondrá término á la serie el de Valladolid; ¿cuándo?

¿A él concurrirá el jefe Sr. Moret.?

### ESPAÑA EN MARRUECOS

Nuestro querido colega madrileño, Ejército y Armada, comentando el acuerdo franco-alemán sobre los asuntos marroquíes, dice:

Las consecuencias para España. «No queremos adelantar juicios sobre el conocimiento que de los hechos haya tenido nuestro Gobierno, aparte de la comunicación que oficialmente se le hace después del acuerdo firmado, como á todas las demás Potencias firmantes del Acta de Algeciras, si bien parece (tal vez reconocimiento del olvido en que se tienen nuestra personalidad y derechos) que esa notificación se verifica de un modo especial.

Como Francia, con quien íbamos de brazo en legítima unión para una singular misión, que todas las Potencias habían consagrado, resulta una dama interesada que nos da esquinazo con un rico, que le trae más conveniencia; se comprende que esa singular notificación sea algo como una tardía ineficaz satisfacción.

De todas suertes, es la verdad que no sólo perdimos la misión honrosa que teníamos. Perdemos con ella todo título á las especiales ventajas que de ellos podía y debíamos sacar para nuestra singularísima obra en el territorio marroquí mediante una pacífica penetración, ayudada militarmente desde nuestros puertos militares, con la libertad de acción que nos daba la falta de inteligencia entre los colosales rivales Alemania y Francia; y perdimos prestigio ante el Emperador de Marruecos, y lo que aun es peor, antes las hábiles fronteras á nuestras plazas fuertes.

Esto es evidente. Confiamos en que nuestro Gobierno saque algún partido del desdén, desaire ú olvido (como quiera y deba decirse) con que Francia más especialmente ha procedido, para mantener y salvar algo de lo que lógica y fatalmente vamos perdiendo con este acontecimiento diplomático.

Por esta misma esperanza que mantenemos, hemos leído con pena que el señor marqués del Muni—que ha justificado aquella célebre frase de los círculos diplomáticos de que «está siempre en la higuera» mientras los demás hacen y deshacen toda clase de tratos para disimular ese fracaso—, de que no tiene, sin duda, culpa, dados sus medios y conocidos alcances, se haya asomado á la prensa de París, anticipándose á toda manifestación y encargo de nuestro Gobierno, según el mismo declara, dándose por contento y satisfecho del acuerdo franco-alemán.

Todavía va á pedir un regalo para él y otro para los concertadores del convenio.

Era sabido—y ahora resulta de triste evidencia—que el Sr. León y Castillo se ha acostumbrado á confundir los intereses de España con los de Francia. Es natural: París ha sido su única escuela. Aquello es todo para él; y se le impone y le domina el medio único en que ha vivido diplomáticamente y parece como que desenvuelve su ninguna actividad.

La culpa tiene quien puso de embajador en la más importante embajada á un político de desecho de nuestra política más menuda.

En Gobernación le daba el vértigo Meni, según se dice que dijo, para cambiar el Ministerio de la Gobernación por la embajada. Ahora él le dá el vértigo de toda España.

No es lo mismo la mundología—de la cual le sobra—que la alta diplomacia.

¿A qué consideraciones se presta cuando alrededor de todo ha de pensarse en España; y, mucho más, lejos de ella—donde todo esto con mayor claridad y sencillez se aprecia—en una síntesis para nosotros harto deplorable.

### Disposiciones sanitarias

La Gaceta ha publicado una R. O. de Gobernación que contiene las siguientes disposiciones: 1.º Que se organicen cuatro unidades sanitarias ó brigadas volantes, cuya misión principal consistirá en acudir donde y cuando se les ordene á cooperar con los elementos locales en la lucha contra las epidemias, de cualquier índole que fuera. 2.º Que cada brigada conste del personal y material que á continuación se detallan.

Personal.—Cinco desinfectores. Material.—Una estufa de desinfección del modelo y tipo en que se designe, dos lejadoras, cinco aparatos de desinfección formolheido cinco pulverizadores y los accesorios de sacas, antisépticos, equipos, etc. etc.

3.º Que este personal tenga dos situaciones: situación en activo cuando se le llame para acudir á cualquier localidad donde sean necesarios los servicios de la brigada. Disfrutará del haber diario de 10 pesetas. Situación pasiva, cuando no utilicen sus servicios, debiendo sin embargo, contraer la obligación de concurrir cada tres meses en la fecha que se señale, á ejercicios prácticos con los elementos que forman el material sanitario de la brigada. Disfrutará del haber diario de 50 céntimos de peseta.

4.º Que el personal sea nombrado por concurso entre los individuos que hayan obtenido título de desinfectores en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII ó certificado de suficiencia entre otros centros análogos, siendo condición precisa la residencia de los elegidos en Madrid.

5.º Que la dotación del personal afecto al Parque Central Sanitario del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII se aumente en dos maquinistas y 2 carpinteros mecánicos, cuyos nombramientos se harán por este ministerio en la forma que oportunamente se disponga.

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal) El cardenal Sancho Madrid 25—19'40.

Participan de Toledo que ha fallecido en aquella capital el arzobispo cardenal Sancho. Su muerte ha sido sentidísima. El entierro se verificará el próximo domingo.

Registros de la Propiedad Madrid 25—20'10.

La Gaceta publica la ley creando los Registros de la Propiedad en los partidos judiciales de Granada y Telde. La hojalata Madrid 25—21'30.

En la sesión del Congreso intervino hoy en el debate sobre la hojalata, el señor Villanueva. Su discurso fué enérgico. No hubo incidentes dignos de mención.

El Teatro nacional Madrid 25—22.

El director de «El Heraldo», señor Francos Rodriguez, defendió con grandes entusiasmos, en la sesión de esta tarde en la Cámara popular, la creación del proyecto Teatro nacional. El debate fué interesante.

Comunicaciones marítimas. Madrid 25—23'50.

En la sesión á que hago referencia, en el Congreso, continuó hoy la discusión de la ley de comunicaciones marítimas. El señor Vincenti combatió el impuesto que grava á los buques nacionales y extranjeros, que procedentes de otros puertos arriben á los de la Península española y Baleares para hacer operaciones de carga ó de descarga, cuyo impuesto gravita sobre el tonelaje del buque. La Cámara prestó atención al discurso del señor Vincenti. El señor Navarrete, de la Comisión de presupuestos, contestó al señor Vincenti defendiendo el proyecto.

Ingreso en las Academias militares

En cumplimiento de lo ordenado en disposiciones vigentes respecto á publicación de convocatorias para las Academias Militares, por Real Orden se dispone lo siguiente: 1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias Militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila. 2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 150, Caballería, 20; Artillería 60; Ingenieros, 35, y Administración Militar, 25. 3.º Además de las plazas señaladas entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente de

mar, ó de sus resultados, y los huérfanos de los inválidos que, habiendo acreditado debidamente alguna de estas circunstancias con arreglo á las disposiciones vigentes en la fecha en que se le concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando siempre que le hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 Mayo de 1862.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases establecidas. 5.º Los oficiales del Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares, ni serán admitidos como alumnos. 6.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 26 de Octubre 1897 (C. L. núm. 281), en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive. 7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición. 8.º Al ingresar los alumnos procedentes de la clase de paisanos, serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

### NOTAS MARITIMAS

Los ocho vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 778 pasajeros. —Hasta las ocho de la mañana de hoy habían entrado 5 vapores. —A las diez quedaban señalados tres vapores más.



Página de Navarra, Enero 1908. «Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida á esqueleto á consecuencia de unas fiebres infecciosas que contrajo y ya había perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di á Isabel la

### Emulsión Scott favorita

quios buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energías nuevas.» Rufino RODRIGUEZ. Padres! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante por que son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la



de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fijas en que el paquete lleve «el pescador con el pescado.» Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marré, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 céntimos en sellos de correo, para el franco. En todas las droguerías y farmacias. ¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT! De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50 Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 10.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

### ELIXIR VEGETAL del Dr. N. BOLET

No tiene rival para la curación de la Dispepsia, falta de apetito, impotencia y otras enfermedades del estómago. ¡35 años de éxito! Las Píldoras del Dr. N. BOLET De venta en la Farmacia del Doctor SERRA, Alfonso XIII núm. 7, (antes Castillo).—Santa Cruz de Tenerife. MUEBLES usados se venden en la calle de Santa Rosalía núm. 11.

### VARIAS NOTICIAS

El Presidente de la Cámara oficial Agrícola, nuestro estimado y personal amigo D. Aurelio Padilla, ha recibido ya contestación, á las comunicaciones que les pasara, del Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, del Director General de Agricultura, Sr. Vizconde de Eza, y de nuestros representantes en Cortes, ofreciendo su apoyo para la Exposición de Agricultura y Ganadería que, para celebrarla en Mayo próximo, ha organizado aquella importante entidad.

¡SUESO.—Esta mañana en el «Polo Norte», procedente del Chorrillo, llegó una gran partida de Cangrejos; los primeros de la temporada. Buen vino tinto, excelente manzanilla para sus clientes, Antipasto Polo Norte y Astro Polar. ¡¡¡AL POLO NORTE!!

El Ayuntamiento ha concedido el teatro á la Compañía dramática de la Sra. Cobeña.

También lo ha concedido para un cinematógrafo y variedades, á condición de dejarlo libre si se presentare alguna compañía ó artista que lo solicite.

El concesionario, con su fianza, queda responsable del pago de los arbitrios municipales y á pagar sobre prima si las compañías de seguros así lo exigen por el mayor riesgo de esta clase de espectáculos.

El Ayuntamiento ha acordado que el Arquitecto estudie la obra de dos puertas del vestíbulo al antivestíbulo del teatro, modificando las escaleras de los palcos altos.

Es interesante para cuantos deseen conocer esta isla, la Guía de Tenerife que acaba de publicarse al precio de 2'50 pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa de sus autores, Pilar 46.—Santa Cruz de Tenerife.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la Junta general que había convocado La Aseguradora Española.

Se celebrará de segunda convocatoria en los primeros días del próximo mes.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).

Leemos: «A la Administración Principal de Correos ha llegado correspondencia para la escuadra rusa.»

El domingo á la tarde celebrará la Juventud Republicana su última matinee en la actual temporada, con un lucido baile de disfrés.

Habrás Pirata con agradables sorpresas para las señoritas que asistan á la fiesta.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el vino de Hemoglobins Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

### Al Comercio

Libretas para telegramas, con copia se venden en esta imprenta.

## Grandes almacenes de calzado La Bota de París

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

## Z LÁMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES NO SE ENNEGROCE Tiene una duración media de 1000 horas alcanzando alguna vez 2.000 horas. SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE

Agente general para Canarias: Carlos Soujol, Ingeniero. Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

### Sección marítima

ENTRADA DE VAPORES Seagull, español, del Puerto de la Cruz; á Elder. 159 Sierra Leone, inglés, de Brass para Liverpool; á Elder. 160 Tenerife, español, de San Sebastián; á Hamilton. 161 Velox, español, de Abona para San Juan; á Miller Wolfson. 162 Leopold II, belga, de Montevidéo para Amberes; á Hamilton. 163

Marathon, inglés, de Londres para Brisbane; á Hamilton. 164 Eton, inglés, de Diamante (República Argentina) para Amsterdam; á Elder. 165 Miguel M. Pinillos, español, de Barcelona para New Orleans; á Elder. 166 Sicilia, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder. 167 Eleonore Woermann, alemán, de Victoria para Hamburgo; á Hamilton. 168

Machrie, español, de Garachico para Puerto Cruz; á Hamilton. 169 Taoro, español, de San Sebastián para Hermigua; á E. Fyffes. 170 Carmen, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton. 171 Durham Castle, inglés, de Cap Town para Londres; á Hamilton. 172 Reina Victoria, español, de Las Palmas para Cádiz; á Brage. 173 Bruzellesville, belga, de Amberes para Matadi; á Elder. 174 Henrich Schudt, alemán, de West Hartlepool para Londres, á la Fruit Shippers and Brokers Association. 175

Mayumba, inglés, de Hamburgo para Lagos; á Elder. 176 Matatua, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton. 177 Ruapehu, inglés, de Londres para Cape Town; á Hamilton. 178 León y Castillo, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder. 179 Viera y Clavijo, español, de la Palma para Canaria; á Elder. 180 Mont Pelvoux, francés, de Buenos Aires para Génova; á Elder. 181 Chasna, español, de la Palma para San Juan; á Hamilton. 182 Bologaa, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder. 183

### Registro civil

Día 24 NACIMIENTOS Eleuterio Alonso y Molina. Elio González y Rodríguez. DEFUNCIÓNES María Adán y Hernández, del Puerto de la Cruz, 87 años, viuda.—San Sebastián, 22.

### Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA) CAJA DE AHORROS

Pesetas Saldo anterior. . . . . 122.476'46 Imposiciones durante la semana (12). . . . . 1.518'00 Suma. . . . . 123.994'46 Reintegros (6) . . . . . 223'00 Saldo. . . . . 123.771'46 Santa Cruz de Tenerife, 21 Febrero de 1909.—J. M. Ballester, Gerente.

Si toséis y enfleaquecéis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, hacéid uso de la Solución Pautenberg, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautenberg es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalescencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautenberg es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos la deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

### Se vende la casa calle de Castro

núm. 8, esquina á la de la República. Informarán en el Hotel Internacional. 41 8

Las Novedades. Acaban de recibir la más completa y rica colección en Peñoncillos modernistas, Cinturones fantasía, Guantes y Mitones.



**Problema resuelto**

Lo está uno importantísimo, la economía doméstica comprando los **Hornillos perfeccionados para carbón de coke** que se venden en el Taller de Hojalatería, Rambla de Pulido núm. 79. Solo consume un centimo de combustible por hora de trabajo. No confundirse: Rambla de Pulido, n.º 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

**LA OPORTUNIDAD**

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros. Elaboración á máquina. Harinas analizadas y de clase superior. Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes. Tarifa desde 1.º de Diciembre Fideos, 52'50 pesetas los 100 kilos, 5'25 ptas. 10 kilos y 5 ptas. caja. Pan de socios: al detall, 10 cént. Al por mayor 9 cént. Pan de 1.ª: al detall, 8 cént. Al por mayor, 7 cént. Entiéndase al por mayor desde diez panes en adelante.

**Garavito, Buchle y Ca.**

— Agencia general de negocios —  
COMISIONES  
Seguros (Incendios Marítimos y Vida), Consignaciones y Tránsitos, exportación é importación de frutos del país y venta de los mismos en esta Plaza. Gestiones en las oficinas del Estado, Provinciales y municipales en toda clase de expedientes, cobro de créditos, informes de todas clases. Administración de propiedades. Gestiones para compra venta de fincas y préstamos con garantía. Trabajos de contabilidad y de mecanografía y por el sistema de Poligrafos Alfonso XIII 93, esquina á Plaza de Weyler Teléfono núm. 227.

**Empleados**

Se necesita un empleado para mostrador que sea inteligente, práctico y activo en el ramo de Ultramarinos. Para informes: LAS NOVEDADES, 32, Alfonso XIII, 34. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Se venden**

un motor á petróleo de primera clase, de tres y medio caballos de fuerza, de la marca «Campbell», en perfecto estado de uso, muy propio para un taller ó fábrica. Se puede verlo funcionando hasta el día 24 del corriente cuando hay que desmontarlo. Una puerta de hierro doble propia para un cuarto de seguro. Una carpeta de escritorio para cuatro personas y sus asientos, y unas mesas. Para más informes, diríjase á Alfred F. Perry, calle de San Juan núm. 10.—Puerto de la Cruz.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

**UNA BUENA DIGESTIÓN**  
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.  
La integridad

**ESTOMACAL**  
se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

**DIARREAS**  
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo billete á quien lo pida.

**Joyería y Relojería**

Brillantes. Rubíes. Esmeraldas. Zafiros. Perlas.

En sortijas, aretes, pulceras, gargantillas, pandantif, dijes, medallas, alfileres y broches para señoras, botonaduras, gemelos, imperdibles y alfileres de corbatas, etc.

Leontinas para caballeros, cadenas sautoirs y pulceras barbadas en oro de 18 kilates AL PESO

Grandioso surtido. Ultimos modelos.

Exposición por breves dias en la casa de los Sres. HIJOS de F. CLAVERIE donde se podrá adquirir una preciosa joya en las mismas ventajosas condiciones efectuadas en otras ocasiones á su paso por esta y antes de su regreso á Europa de un señor viajante (comprador directo) de estos artículos.

**Garantía absoluta.**

Véanse los escaparates que permanecerán abiertos en estos dias hasta las 10 de la noche.

**BAZAR FRANCES. 4, Plaza de la Constitución, 4**

**El WHISKY de mayor reputación en el mundo**

**BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL**  
The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

**WHISKY \* WHISKY \* WHISKY**  
Dewar's White Label  
Dewar's extra special \* Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo  
**FAMA UNIVERSAL**

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

**El Progreso Agrícola de Tenerife**

F. DE MASY Y C.A (S. en C.)  
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica)  
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.  
Campos de demostración.—Gerencia: Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo).

**Peek, Frean & Co.**  
LONDRES  
Fabricantes de galletas finas  
Proveedores de S.S. MM. los Reyes de España  
Pídanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, comestibles, cafés, Restaurants y Hoteles.  
Pat-a-cake es la mejor galleta.

Se alquila la accesoria de la casa, calle del Doctor Comenge núm. 12, frente á la plaza de San Francisco. Tiene estantería y toldo propios para establecimiento.—Darán razón: Sta. Rosalía 15.

**Vinos tintos del país,** del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafrones, á 0'50 pesetas litro.  
Alfonso XIII núm. 30.

**Sellos de caouchouc** se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, á precios económicos.

**EL OLIVO**

Gran Almacén de **ULTRAMARINOS** de Servando Fernández del Castillo Botón de Rosa, 5, frente á la del Clavel.  
Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:  
Por barriles de 30 litros y garrafrones de 17 litros, á 0'50 el litro.  
Al pormenor, 0'60 el litro.

**Pajamorisca**

SUPERIOR PARA PIENSOS.  
De venta: Hijos de Ruiz de Artea.

**LICOR NUEZ DE KOLA COCA**

ES EL MAS ESQUISITO DE LOS LICORES  
**DIGESTIVO Y RECONSTITUYENTE**  
Pídase en todos los Cafés, Hoteles y buenos almacenes de Ultramarinos.

**Vinos blancos del país**

á 35 céntimos litro por garrafrones, los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza.  
Méndez Núñez 19, (Hoteles)

Se desea un criado á todo estar, que sepa su obligación, y que lleve buenas referencias. Diríjirse al Consulado de Italia, Marina 43, de 1 á 3 de la tarde.

**LAGARES** con buenas maderas de tea, se venden en el pueblo del Sauzal. Darán razón en esta Capital, Alfonso XIII número 30 (antes Castillo). 25-30

**Dr. SECCHI**

Medicina interna y cirugía general  
**Partos**  
Y ENFERMEDADES DE NIÑOS  
Teléfono núm. 296  
Consultas de 12 m. á 2 tarde.  
40, IMELDO SERIS, 40

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.  
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Santa Rosa de Lima núm. 1.  
Juan Gaviño.

**Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER**



Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

**Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.**

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Este, el asesino del doctor, alzó sobre su cabeza al pobre niño, y ya iba á precipitarlo en el Sena, cuando la inocente víctima balbuceó con voz débil:  
—Tú, caballero, no hacer pupa al bebe...  
Juan-Jueves sintió, al oír aquella voz infantil, que una cosa incomprensible pasaba dentro de él; vibró en su alma una cuerda muda hasta entonces: ¡la piedad!  
—¡Mil rayos!... Cuando un perro nos quiere, no lo matamos... Has ganado tu causa, pobre muchacho... ¡Que el diablo me lleve si te ahogo!... Vamos, coco, abrázame...  
Y el miserable presentaba su mejilla á los sonrosados labios del niño...  
Poco después, avanzando á escape por la Avenida de Neully, encontró á cien metros del puente el fiacre inmóvil de Pedro Lorient, quien procuraba atar la lanza rota para regresar á París; más pasó adelante.  
De repente se detuvo: un temblor extraño le sacudió todo el cuerpo, desde la nuca á los talones; negra nube pasó por delante de sus ojos, dolor sordo le atravesaba el pecho...  
—¿Que es esto?—se preguntó sin dejar el niño.—¡Diríase que estoy ebrio, y no he bebido!... ¡Bah! La fatiga sin duda...  
El dolor se calmó, y Juan-Jueves emprendió otra vez su carrera, mas sentía que sus piernas vacilaban, y paróse otra vez: su respiración era fatigosa, el dolor sordo se había transformado en agudo, como si la hoja de una espada le escarbaba en el pecho.  
—¡Truenos—repitió.—Pero, ¿que es esto? Tengo en mi cuerpo un fuego de fragua... Si pudiera apegarle...  
Arrodillóse en el borde de la acera, cerca del arrollo que crecía con la lluvia, y bebió ansioso el agua de fango... y aliviado algo, prosiguió su camino á grandes pasos.

Pablo tomó el partido de pagar al cochero, y proseguir su camino á pie.  
El fiacre que guiaba Claudia entró en el puente de Neully.  
—Ha llegado el momento—dijo la cortesana á Juan-Jueves—de ganar la otra mitad del dinero convenido.  
—¿Cual es la orden?—preguntó el bandido.  
—Tomad este puñal... Voy á parar el coche... Vos saltaréis al suelo, y bajarán también las dos personas que van dentro... Os deslizará detrás de ellas y heris al viejo que lleva al niño... entre los dos hombros... de manera que le mateis [de un solo golpe... y arrojaís el cadáver al río por encima del pretil... Después haceis lo mismo con el niño...  
—Bien—murmuró Juan-Jueves.  
—¡Diríase que teneis miedo! ¿Tembláis?  
—No tiemblo de miedo... tiemblo... de frío.  
Claudia sacó de su bolsillo la botella...  
—Tomad—le dijo.—Bebed esta Madera... ¡Os reanimaréis!...  
—Juan-Jueves apuró de un trago el contenido de la botella...  
—¡Magnífico!—murmuró.—¡Es un terciopelo!...  
La cortesana paró el carruaje; Jorge y el doctor se apearon al punto, y Juan-Jueves se colocó detrás de ellos...  
—¿Donde estamos?—preguntó el médico.  
—Venid...—respondió Jorge—cerca del sitio en que nos esperan...  
Y en aquel momento Juan-Jueves levantó el brazo y hundió su cuchillo entre los dos hombros del anciano... ¡El desgraciado doctor lanzó un grito, un solo grito, y cayó desplomado!  
El niño se le escapó de los brazos... y en seguida Juan



LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, etc.), ship name, and departure date.

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

Napoliarkon

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales Gran Premio. Cruz insigne. Medallas de oro.

Sífilis-Venéreo-Anemia

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Napoliarkon se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Comp. Atlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns for ship names, departure dates, and destinations (Montevideo y Buenos Aires, Cádiz y Barcelona, etc.).

Por 10 pesetas se hacen sellos de cauchuc de primera PARA FRANQUICIA POSTAL Se sirven acompañados de almohadilla

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE.-MARINA, 31 BANQUERO.-AGENTE DE VAPORES

Cambio de monedas y billetes de Banco extranjeros. Compra y venta de giros sobre las principales plazas de Europa.

Corresponsal de los principales Bancos alemanes: Deutsche Afrika Bank.-Norddeutsche Bank in Hamburg.

Agente de las líneas alemanas: Deutsche Ost-Afrika Linie, Hamburgo. Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts Ges., Hamburgo.

Para el pasaje: Woermann-Linie, Hamburgo. Hamburg-Amerika Linie (Afrika-Dienst) Hamburg. Hamburg-Bremer Afrika Linie, Bremen.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Armadores H. SCHULDT SERVICIO SEMANAL DIRECTO entre los puertos de estas Islas y Londres

Febrero el vapor MINNA 25 HENRICH

Marzo 4 ELSA

Nota: Los buques destinados al servicio de estas islas y Londres reunen inmejorables condiciones para el transporte de frutas.

Los soldados ó sean los entrepuestos de estos buques son construidos de especial para la buena estiva y ventilación de las bananas.

Los buques de referencia descargan, por considerarlo más beneficioso á los intereses de los señores exportadores, en los muelles llamados Fresh Wharf que son los únicos situados más cerca del mercado.

Agentes: Fruit Shippers & Brohers Association (Asociación de Exportadores y Corredores de Frutos). Marina núm 31.-Tenerife.

ARGENTINE CARGO LINE

El magnifico vapor correo Guardiania

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Febrero con destino á LONDRES

con hueco disponible para 10 pasajeros de 1ª clase, 400 toneladas métricas en los entrepuestos y 1000 sobre cubierta.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnifico vapor español PIO IX de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Marzo de paso para OPORTO y BARCELONA

Consignatario, A. Guimerá.-Casa Elder Dempster & Co. Se desea comprar sellos de correos, de todos los países, sueltos ó en colección. Informes: San Francisco 21.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 26 de Febrero el magnifico vapor

Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta. . . . . £ 10-10-0

Por el vapor Ardeola: Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta. . . . . £ 12-12-0

Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Febrero 1909

Día 26 de Febrero el magnifico vapor SAN TELMO

Admite carga para Christiania. Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el 8 de Marzo el magnifico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

Consignatario, A. Guimerá.-Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES INTERNACIONALES Servicio regular de cabotaje

El vapor San Sebastián saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

El vapor Sancho saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnifico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés Salaga

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Febrero con destino á Liverpool

con hueco disponible para 28 pasajeros de 1ª clase, 6 de 2ª, 2.800 toneladas en los entrepuestos y 1500 en cubierta.

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor El magnifico vapor correo italiano Siena

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 8 de Marzo con destino á GENOVA

con hueco disponible para 7 pasajeros de primera clase y frutos. Agentes, The Tenerife Coaling Co. Imp. de Félix S. Molowny

Jueves levantó el cadáver, le alzó sobre el pretil y le arrojó al Sena...

—¡Pronto! ¡El niño! ¡Es necesario acabar...—gritó Jorge, dando al asesino cinco monedas de oro.

—¡Le shogaré un poco más lejos!—respondió Juan-Jueves cogiendo á la infeliz criatura, y echando á correr con ella hácia el lado de Courbevoie.

El Marqués, estupefacto, echó á correr también para alcanzar á Claudie y al coche, y á pocos pasos del puente se cruzó con un hombre que caminaba á pie, de prisa y con la cabeza baja: era Pablo Leroyer... Este había oído momentos antes un grito lúgubre, un gemido doloroso, y después el ruido siniestro que produce un cuerpo pesado al caer en agua profunda... y se paró, y escuchó... más no oyó nada...

—¡Mis oídos zumban!—se dijo, y continuó su camino; más hácia la mitad del puente pareció que oía otra vez el gemido doloroso, como si saliese de la profundidad del río... y se inclinó sobre el pretil, cuya piedra gris estaba salpicada en aquel sitio de grandes manchas negras...

Cinco minutos más tarde el sobrino del doctor llegaba á casa del negociante Morisseau, y le decía, dándole seis billetes de mil francos:

—Aquí está el dinero... Vengan las letras...

Morisseau tuvo un estremecimiento de horror.

—¡Estos billetes están manchados de sangre!—gritó.—¡Vos tenéis sangre en las manos!...

Pablo, aterrado, miró los billetes y miró sus manos...

—¡Ah!—murmuraba balbuciente.—¡Ya comprendí! ¡Ya adiviné!... Aquel grito, aquel gemido, aquellas manchas negras... ¡Un crimen se acaba de cometer casi á mi vista!...

—Un crimen—repitió Morisseau, por cuya mente cruzó una sospecha horrible.—¿De que crimen habléis?

Pablo contó brevemente lo que había oído, y el hombre de negocios, que no creía el relato, guardó los billetes y devolvió las letras; mas cuando el inventor regresaba á París, cerca de la media noche, Morisseau despertó al comisario de policía de Courbevoie y le declaró lo que acababa de oír.

El día siguiente, al principio de la tarde, Pablo fué preso y acusado de asesinato.

Algun tiempo después, el infeliz Pablo, declarado culpable sin circunstancias atenuantes, subió al cadalso...

Ocho días después, por muerte de la Duquesa viuda de la Tour-Vaudieu, el marqués Jorge tomaba posesión del título y de la fortuna de su hermano Segismundo.

Porque Claudie, después del asesinato del doctor Leroyer, se había apoderado de la carta que escribió el Duque antes del duelo con el capitán Corticelli, declarando al hijo de Ester su propio hijo legítimo heredero, y la destruyó.

Juan-Jueves había huido hácia Courbevoie, llevando consigo al hijo de Segismundo, y al llegar al camino de Asnières, bajó á la ribera.

El niño, que tenía dos años de edad, no gritaba; pero sus limpios ojos se fijaban en el pálido y descompuesto semblante del bandido, y sus pequeñas manos se agarraban á la chaqueta del miserable.